

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
 SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nathaly Milena Torregroza Vargas	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial-OSV	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Presidente delegada
Ricardo Ruge Cabrera	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG		X	Delegado
José Octavio López	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		Delegado
María Victoria Villamil Páez	Directora de Vías, Transporte y Servicios Públicos	Secretaría Distrital de Planeación SDP		X	Delegada
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		Delegado
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nathaly Milena Torregroza Varga	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
TC Wilson Esteban Urrego Barreto	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá (E)	Policía Metropolitana de Bogotá-Seccional de Tránsito y Transporte		X	Delegado
Claudia Yolanda Molina	Jefe Área de Recreación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR		X	Delegada (en proceso nueva delegación del IDR)
Jesús David Acero Mora	Coordinador estrategia Bogotá Pedalea	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR		X	Delegado (en proceso nueva delegación del IDR)
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER		X	Delegado
Luz Janeth Forero Martínez	Director Técnico de Seguridad	Transmilenio S.A.	X		Delegado
María Constanza García Alicastro	Directora Técnica de Proyectos	Instituto de Desarrollo Urbano IDU		X	Delegada
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Asesor del Despacho	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Delegado principal
Cristian Felipe Laiton Vargas	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Apoyo y Suplente
Víctor Manuel Infante Reyes	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	X		Apoyo y Suplente

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
		UAERMV			
Eduardo González Mora	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S. A		X	Delegado
Luis Ernesto Ballesteros	Trabajador Oficial – Gerencia Ejecutiva	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Delegado
Comandante Gerardo Alonso Martínez Riveros	Subdirector Operativo	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Delegado

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Alberto Ramírez Parra	Sargento	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Apoyo del delegado
Diana Andrea Rojas Galvis	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		Apoyo del delegado
Diego Alejandro Suárez Pantoja	Profesional Programa de Movilidad Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Mónica Alexandra Durán Gutiérrez	Contratista	IDRD	X		Apoyo del delegado (en proceso nueva delegación del IDRD)
Alexandra Ramírez Flórez	Coordinadora de capacitación y entrenamiento	IDIGER	X		Apoyo del delegado
Ivonne Janeth Velásquez Hernández	Profesional Universitario	Secretaría de Planeación Distrital	X		Apoyo del delegado
Nathalia Álvarez	Profesional	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Apoyo del delegado
Carlos Milcíades Gutiérrez Luque	Profesional Especializado	Transmilenio S.A.	X		Apoyo del delegado
Cristhian David Campos Mora	Profesional DSO	Terminal de Transporte S.A.	X		Apoyo del delegado
Jerson Osorio Hortua	Contratista	IDRD	X		Apoyo del delegado
Liliana Fernanda Rodríguez Parra	Contratista Coordinadora Promoción del Bienestar Estudiantil	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Gustavo Adolfo Cepeda Salazar	Ingeniero TI Centro de Coordinación y Comunicaciones	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Apoyo del delegado
Martín Enrique Salamanca Alvarado	Profesional Especializado	Transmilenio S.A.	X		Apoyo del delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angela Johana Pedraza González	Contratista	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Apoyo del delegado
Diana Carolina Orozco Pérez	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno SDG	X		Apoyo del delegado
Capitán William Alfonso Cruz Romero	Comandante Móviles Investigadores	Policía de Tránsito	X		Apoyo del delegado
IT Oscar Alberto Rodríguez Posada	Integrante de la Unidad de Prevención Vial	Policía de Tránsito	X		Apoyo del delegado
Dilson Javier Romero Velandía	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Andrés Mauricio Vargas Rincón	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Mayerly Gutiérrez Navarrete	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Claudia Lorena López Martínez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Lissett Arias	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
César Manuel Mariño Àvila	Profesional Especializado - Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Fiorella Fuscaldo Jalkh	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Hernán Camilo Delgado Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Adriana Patricia Escobar Alba	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Marleny Torres Pérez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

La citación a la sesión ordinaria No. 35 (Virtual), se realizó mediante convocatoria por correo electrónico del 4 de abril de 2022 a los integrantes, delegados, invitados permanentes de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial (CISV), informando el link de acceso, enlace del formulario y orden del día propuesto. Así mismo, se realizó agendamiento mediante calendario google.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto para la sesión No.35 (Virtual) es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 35
 - 4.1. Balance de Siniestralidad
 - 4.2. Avance de implementación Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (I Trimestre 2022)
 - 4.2.1 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV
 - 4.2.2 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – SDM
 - Eje1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”
 - Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”
- Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”
- Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar
- Mesa de Trabajo del Motociclista - PDSV del Motociclista

4.3. Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Directiva 003 de 2020

4.4. Reporte de Indicadores del PDSV - Gestión año 2021

5. Toma de Decisiones

6. Varios

7. Compromisos

8. Conclusiones

DESARROLLO:

Siendo las 8:05 horas del día viernes 22 de abril de 2022 a través de Google Meet meet.google.com/hpt-qmtb-wvv, la ingeniera Nathaly Milena Torregroza Vargas, jefe de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, en calidad de Presidente delegada de la CISV (Resolución de la SDM No. 71 de 2020) y Secretaría Técnica de la misma, inicia la Sesión No. 35 (Virtual) brindando un saludo y agradecimiento a todos por su asistencia.

Se solicita el consentimiento para que la sesión fuese grabada como apoyo para la elaboración del acta, y se da lectura de la agenda de la sesión.

1. Verificación del quórum.

A las 8:15 horas, se hace llamado a lista de los integrantes o delegados oficiales a la CISV con el fin de confirmar el quórum, así mismo se solicita la presentación de los invitados permanentes por cada entidad y se verifica el registro de algunos delegados y profesionales de apoyo de entidades que conforman la Comisión. La presidenta de la CISV informa que la delegada de SDP envió un correo manifestando la imposibilidad de asistir a esta sesión, sin embargo, aclaró que por parte de la entidad asistiría la ingeniera Ivonne Velásquez quien es su profesional de apoyo. Así mismo durante el llamado a lista de los invitados permanentes, Jerson Osorio profesional de apoyo del IDRD comunica que desde la Dirección General se encuentra en proceso de trámite la nueva delegación para esta instancia, para la cual quedará a cargo la profesional Mónica Alexandra Durán.

Teniendo en cuenta la conformación de la lista de asistencia la cual forma parte de los anexos integrales de esta acta, se contó con el quórum decisorio.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día que fue propuesto en la convocatoria y presentado al inicio de la sesión, concluyendo con su aprobación unánime por parte de la Comisión.

3. Seguimiento compromisos

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 34 (virtual) así:

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
1 Enviar a los asistentes la presentación, acta y listado de asistencia de la sesión No. 34 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	SDM	A más tardar el 25 de enero de 2022.	Acta y anexos, remitidos el 25 de enero de 2022 desde el correo mtorres@movilidadbogota.gov.co .
2 Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 34 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Entidades Integrantes e Invitadas.	27 de enero de 2022.	DPM-SDM: correo 25 de enero de 2022 con aprobación Las demás entidades que conforman la CISV no presentaron observaciones ni respuesta, por lo cual se configura aprobada.
3 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del I Trimestre de 2022, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 6 de abril de 2022	Mediante correo electrónico del 12 de abril de 2022, la Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió el resultado de la consolidación del Reporte del I Trimestre de 2022 con evidencias PDSV a corte 11 de abril de 2022 (resultado de reportes y evidencias remitidos o suministrados a más tardar el 6 de abril de 2022 , con precisiones y/o complementos remitidos o aclarados entre el 6 y 11 de abril de 2022).
4 Remitir resultado de consolidación del Reporte del I Trimestre de 2022 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar 18 de abril de 2022	
5 Sesión No. 35 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Viernes 22 de abril de 2022	La presente sesión se convoca y se realiza en la fecha prevista.

4. Desarrollo de la sesión No.35 (Virtual)

La ingeniera Marleny Torres Pérez funcionaria de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, realiza lectura del numeral 4.1 y le otorga la palabra a la ingeniera Mayerly Gutiérrez Navarrete, funcionaria de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM para su respectiva presentación.

4.1 Balance de Siniestralidad

Se hace presentación de cifras de siniestralidad de enero a marzo de 2022, cifras preliminares, con información a corte 18/04/2022 y datos fuente de SIGAT - ArcGis Pro:

- Con relación a la gráfica titulada “Evolución muertos promedio 2015-2019, fallecidos 2019, fallecidos 2020, fallecidos 2021 y fallecidos por mes enero a marzo año 2022 (preliminar)”: 6 Vidas pérdidas en siniestros de tránsito en el primer trimestre del año 2022 frente al promedio 2015-2019 (primer trimestre), lo que representa un incremento con respecto a las cifras antes de la pandemia.
- Respecto a las gráficas de “Distribución horas y días de la semana, enero-marzo 2022 (datos preliminares)”: según

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- distribución en días de la semana se tiene que el 60% de las muertes se presentan los días jueves, viernes, sábados y domingos, sin embargo, el día sábado es el día con mayor número de fallecidos, con un 21% del total de fallecidos en este primer trimestre; y en cuanto a franjas horarias el 51% de las muertes se registra en horario nocturno de 6 pm a 6 am.
- En el gráfico “Peatones fallecidos enero - marzo (2019-2022) PRELIMINAR”: 4 vidas salvadas de peatones entre enero y marzo de 2022 frente al mismo periodo de 2019, lo que representa una reducción en las víctimas peatones respecto a los años anteriores.
 - A partir del gráfico “Usuarios de bicicleta fallecidos enero - marzo (2019-2022) PRELIMINAR”: no se reportaron vidas salvadas (0) de usuarios de bicicleta entre enero y marzo de 2022 frente al mismo periodo de 2019. Igualmente, es importante tener en cuenta el aumento de fallecidos en el mes de marzo de 2022 comparado con los años anteriores.
 - “Usuarios de motocicleta fallecidos enero - marzo (2019-2022) PRELIMINAR”: para el primer trimestre de 2022 se registraron 50 fallecidos por siniestros de tránsito y al compararlo con el mismo periodo del 2019, se tiene un aumento en 17 fallecidos, es decir, en 17 vidas pérdidas en siniestros de tránsito, lo que representa un incremento que puede estar asociado al aumento del parque automotor y a los viajes en este tipo de vehículo. Se observa que la cifra obtenida en el mes de marzo de 2022 es mayor en comparación a los años anteriores.
 - “Jóvenes (14-28 años) fallecidos enero – marzo (2019-2022) PRELIMINAR”: para el primer trimestre de 2022 se registraron 45 fallecidos por siniestros de tránsito y al compararlo con el mismo periodo del 2019, se tiene un aumento en 13 fallecidos, es decir, en 13 vidas pérdidas en siniestros de tránsito, lo que representa un incremento en los jóvenes fallecidos. Igualmente, es importante tener en cuenta el aumento de fallecidos en el mes de marzo de 2022 comparado con los años anteriores.
 - “Fallecidos por condición enero - marzo (2022) PRELIMINAR”: 126 fallecidos en este primer trimestre de 2022, de los cuales el 93% eran usuarios vulnerables (conformado por 40% usuarios de motocicleta, 38% peatón y 15% ciclista).
 - “Fallecidos enero - marzo (2022) PRELIMINAR por franja horaria”: en este primer trimestre de 2022, se tiene que en promedio el 51 % de las muertes son en horario nocturno y el 49% de las muertes son en horario diurno.

La ingeniera Nathaly Torregroza realiza intervención indicando que el primer trimestre de 2022 es un periodo bastante complicado en términos de cifras de siniestralidad, y por ello, es clave el PDSV al ser una herramienta donde se encuentran dispuestas gran parte de acciones que año a año se han venido priorizando, dependiendo de los temas, problemáticas y necesidades de cada entidad, así como de la disponibilidad de recursos. Sin embargo, hace un llamado ya que el PDSV es responsabilidad de todos y por eso se cuenta con esta Comisión y sus Mesas de Trabajo.

Considerando lo anterior, la SDM ha trabajado desde diferentes aristas, dentro de las cuales se encuentra todo el tema del aumento en controles operativos, dando lugar a generar los controles salvavidas en horario nocturno debido al incremento de fallecidos, especialmente entre 1am a 4am. Así mismo, en el tema de infraestructura en donde se tiene todo lo relacionado con el área de señalización, se ha estado priorizando su implementación teniendo en cuenta como parte de sus factores relevantes la siniestralidad vial. Así mismo, se ha hecho la identificación de tramos que son muy críticos por concentración de siniestros viales, tomando como referencia el tramo de la Avenida Boyacá entre Villavicencio y Yomasa en el que se detectó que en un año se han presentado alrededor de 20 fallecidos, la mayoría motociclistas, dando lugar a que en mesas con motociclistas sea solicitada su priorización, para el cual se avanzó en todo el rediseño de señalización que actualmente está en proceso de implementación.

Se menciona que el tema de seguridad vial es de corresponsabilidad de todos para seguir salvando vidas, pero en efecto, el incremento de usuarios de motocicleta es uno de los temas más notorios, evidenciando que en primer lugar se encuentran en la categoría de volcamiento y auto lesión, ya que en el momento de conducir su motocicleta en algún momento pierden maniobrabilidad ya sea en horas nocturnas o en la madrugada y terminan chocando con un objeto fijo ocasionándole la muerte. Muy seguido se encuentran los siniestros con transporte de carga, para lo cual es importante señalar que la ciudad entró en un proceso de grandes obras que genera mayor grado de exposición y vulnerabilidad. El 35% de los fallecidos en el mes de marzo de 2022 se presentó en siniestros con participación de vehículos de transporte de carga lo que conllevó a tener una de las cifras más altas frente a los años anteriores, dando lugar a que SDM realizara una coordinación con el IDU, Metro y Policía para hacer una priorización específica sobre el tema de transporte de carga, del cual este año no podemos estar ajenos según su realidad.

Con motivo a que el transporte de carga ha estado originando la mayor cantidad de fallecidos motociclistas, también se hace mención

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

que en marzo generó un alto porcentaje de los fallecidos ciclistas, por lo cual, se tiene un considerable incremento bajo esta interacción y por ser la más vulnerable se está tratando de priorizar este año, y desde SDM se está revisando que más se podría hacer en este tema en donde se requiere apoyo de todos, por lo que se le agradece y recomienda que desde cada uno de los roles de las demás entidades se revise e implemente acciones para seguir contribuyendo en la seguridad vial y desde sus proyectos no perder esa perspectiva.

En conclusión, todo esto es una invitación a que reflexionemos en qué más podríamos aportar desde cada uno de nuestros roles y como cabezas de esta Comisión.

Finalizada la intervención de la ingeniera Nathaly Torregroza, el ingeniero Luis Ballesteros delegado de la Empresa Metro de Bogotá consulta si es posible contar con las cifras en franjas horarias de mayor siniestralidad, teniendo en cuenta que los resultados el porcentaje promedio de las muertes presentado en horario nocturno y horario diurno es muy cercano lo cual no es representativo, para lo cual la ingeniera Nathaly Torregroza indica que para la próxima sesión se podría contar en el ítem del balance de siniestralidad (con apoyo de la ingeniera Mayerly Gutiérrez), una desagregación un poco mayor en el tema horario y hacerlo en fallecidos según los vehículos involucrados para una mejor orientación, haciendo alusión por ejemplo que en el caso de fallecidos donde participa el transporte de carga se ha observado que ocurren cuando hay bastante tráfico y donde se genera mayor entrecruzamiento especialmente el que realiza ciclistas y motociclistas. En franja horaria se están presentando los picos entre 9 am 10 am y mediodía, así mismo, según algunas revisiones preliminares el día entre semana con mayor ocurrencia de fatalidades con interacción de transporte de carga se está dando el día miércoles.

4.2 Avance de implementación Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (I Trimestre 2022)

La consolidación del reporte del I trimestre de 2022 del PDSV podrá ser consultada en detalle en el anexo 9 de la presente acta.

4.2.1 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV

→ Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

El comandante Gerardo Alonso Martínez Riveros delegado de la UAECOB ante la CISV, realiza presentación de la gestión adelantada durante el primer trimestre de 2022 por parte de la UAECOB frente a la atención de accidentes vehiculares, considerando los siguientes temas e información:

ESTADÍSTICAS

- Accidentes vehiculares. Se atendieron en total 225 accidentes vehiculares (enero: 72, febrero: 61, marzo: 92).
- Rescates vehiculares. En vehículos livianos un total de 44 (enero: 13, febrero: 17, marzo: 14), y en vehículos pesados un total de 13 (enero: 8, febrero: 3, marzo: 2).
- Personas heridas. Se atendieron 101 hombres, 63 mujeres, 6 niños y 4 niñas.
- Personas fallecidas. 2 hombres y 2 mujeres.

PROTOCOLO DISTRITAL

Rescate vehicular

Frente al tema, el comandante Martínez hace mención que el sargento Carlos Alberto Ramírez ha venido ejerciendo como líder del grupo de rescate técnico especialmente comprometido con el rol que le corresponde para generar orientación respecto al rescate vehicular en la ciudad de Bogotá, específicamente desde la UAECOB. Se ha generado un borrador del protocolo correspondiente, que tiene como propósito de ser aplicado por las instituciones de Respuesta del Distrito Capital adscritos y reconocidos por la red Distrital de emergencias, para la atención integral de incidentes viales, cuyo alcance es para todas las Instituciones de Respuesta del Distrito Capital adscritos y reconocidos por el IDIGER, para la atención integral de incidentes viales para hacer la mejor

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

coordinación y articulación en el momento de la escena y mejorar sustancialmente la seguridad, la intervención, la eficacia y la efectividad en la operación de rescate.

Dentro de las prioridades que se han establecido para el protocolo se encuentran:

- ❖ Despachar las agencias necesarias para dar atención integral a las víctimas del siniestro vial.
- ❖ Garantizar la seguridad de los pacientes y los rescatistas por encima de cualquier otra consideración, asegurando el área.
- ❖ Estabilizar los vehículos involucrados, a menos que la vida del o los pacientes esté inminentemente amenazada por algún peligro asociado.
- ❖ Nunca mueva o desplace el vehículo volcado o lateralizado, que en su interior existan víctimas del accidente.

Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias

Se tiene una serie de actividades de prevención y atención de emergencias que se vienen trabajando en el protocolo para poderlas considerar:

- ✓ Preparación: específicamente de las personas que van a acudir y corresponde al talento humano, la capacitación, la formación, el entrenamiento correspondiente y los recursos que están presentes en un incidente vial.
- ✓ Recepción de información y movilización: para activar y movilizar los recursos necesarios sin importar de qué entidad correspondan pero que tengan alguna competencia en este proceso, para que la víctima disminuya las posibilidades de aumentar sus lesiones una vez haya sufrido en siniestro o incidente.
- ✓ Operaciones en el área de impacto: todas aquellas que corresponden a las operaciones en conjunto desde el aseguramiento del área, de cómo se ubican los vehículos de emergencias que llegan a proteger el vehículo que se encuentra en escena, y cómo los rescatistas y las víctimas son protegidas cuando los vehículos se ubican en ciertas condiciones sobre la vía.
- ✓ Desactivación y desmovilización: una vez ha culminado el procedimiento operativo.
- ✓ Actividades Post-misión: para poder realizar las evaluaciones correspondientes y mejorar o tener oportunidades de mejora para cada una de las entidades que participan en ellos.

El comandante Gerardo Martínez finaliza intervención manifestando que lo anteriormente mencionado es una síntesis del borrador enviado por el sargento Carlos Alberto Ramírez y que actualmente se encuentra en revisión.

El sargento Carlos Alberto Ramírez complementa, resaltando la importancia que donde veamos la necesidad de interactuar en ciertos aspectos desde la Comisión o desde el área técnica de atención a víctimas se ha visto la necesidad de que haya una interacción total de las agencias que realizan la atención a las víctimas para mejorar la posibilidad de que las personas que son víctimas de un accidente vial desde su rol como actor vial puedan tener una mejor capacidad de respuesta y una mejor atención por parte nuestra, para que haya un menor índice de fatalidades. Por eso el llamado es a todas las instituciones de respuesta y miembros de la mesa a que se pueda concertar el protocolo para poder darle orden a la atención. Se ha visto en los últimos incidentes viales que en Bogotá muchos de los rescates y extracciones que se han llevado a cabo lo está haciendo la comunidad y personal de atención prehospitalaria sin la espera necesaria para poder realizar la estabilización y extracción correcta de las víctimas lo que aumenta la posibilidad de morbilidad y mortalidad en los pacientes.

El sargento Ramírez concluye intervención manifestando que el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, desde la Dirección y Subdirección Operativa, están haciendo un esfuerzo muy grande para que cada uno de los actores de respuesta pueda llegar a mejorar estas condiciones, así mismo, se encuentran dispuestos a generar todas las estrategias para mejorar la vida de los usuarios viales en la ciudad.

4.2.2 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – SDM

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

→ Eje 1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”

La ingeniera Marleny Torres Pérez de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta un breve resumen según programa, de algunas actividades representativas que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) desarrolló durante el primer trimestre para el Eje 1 del PDSV General, cuyo seguimiento lo viene realizando la Oficina de Seguridad Vial de la SDM:

Resumen de las actividades representativas que desarrolló o apoyó SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV

- ★ 1.1 Generación de capacidades al interior de la Entidades: se llevó a cabo el primer seguimiento del 2022 para la aplicación Lineamientos SV (en SDM) y se adelantaron 524 acciones pedagógicas en educación vial (corte 22 marzo).
- ★ 1.2 La seguridad vial como prioridad en la agenda pública: se apoyó en conceptos técnicos relacionados con proyectos de Ley SOAT Parcial y modificación del Código Nacional de Tránsito y Transportes – CNTT. Así mismo, se llevó a cabo la CISV No.34 y las mesas de trabajo, el Comité Institucional SV y se incluyó en agenda del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad, temas relacionados con seguridad vial.
- ★ 1.3 Datos para la seguridad vial: 31.987 incidentes gestionadas desde el CGT, se recopiló y consolidó datos y estadísticas relacionados con control al tránsito operación del tránsito, y se dio continuidad en el seguimiento y control de calidad de datos del SIGAT y la plataforma de Waze.
- ★ 1.4 Guías, manuales técnicos y normativa local bajo el enfoque de Visión Cero: se desarrolló el componente de Seguridad Vial en el nuevo planteamiento propuesto del Plan Maestro de Movilidad Sostenible y Segura.
- ★ 1.5 Redes y Aliados: se continúa con la Asistencia Técnica de la Iniciativa Bloomberg, se realizaron visitas de seguimiento a PESV de empresas de T. Masivo y SITP (4) y TP Individual /4). Además, se continuó con el trabajo de definición, localización y propuestas de intervención de los Proyectos Integrales Peatonales.
- ★ 1.7 Fortalecimiento de la normativa local en torno a la seguridad vial: seguimientos a los PMT de alto impacto, conforme a los reportes de seguridad vial, y se realizó la articulación entre SDA y SDM frente a la estrategia de Conducción Sostenible generar cronograma de trabajo e identificar acciones prioritarias.

Reporte I Trimestre EJE 1 (Cuadro de Control-demás Entidades CISV): a partir de su consolidación, se obtuvo como resultado lo siguiente:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA
SDH	1.1.1
SDP	1.4.1
SED	1.2.3
SDS	1.1.1, 1.3.5 y 1.6.1

→ Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 2 del PDSV General, el profesional Andrés Vargas de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación resaltando las actividades desarrolladas por SDM según el código de acción, que son de tipo pedagógico, formativo e informativo, así:

Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV:

- ✓ **2.1.1** “Desarrollar el Plan de Seguridad Vial del Motociclista dentro de la estrategia de seguridad vial del Distrito y disponer de los recursos técnicos y financieros para su implementación”.
Por parte de la Oficina de Seguridad Vial.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- Sesión 1 de la Mesa del Motociclista para hacer seguimiento a la implementación del presente Plan de Seguridad Vial del Motociclista PSVM
- Se inició la planificación del reconocimiento de la convocatoria Empresas Salvavidas en Motos edición 2022.
- Fueron sensibilizadas 3.925 motociclistas en las diferentes localidades de la ciudad, en temas normativos, comportamentales, elementos de protección, riesgo velocidad y seguridad vial en general.

- ✓ **2.2.1** “Comunicar de manera continua los avances en el Plan Distrital de Seguridad Vial por cada una de las instituciones involucradas y evaluar su resultado”.

Por parte de la Subdirección de Transporte Privado.

- Boletines informativos red empresarial desde el 7 de enero al 25 de Marzo total 12 mensajes.

Por parte de la Oficina de Seguridad Vial.

- El 21 de enero de 2022 se llevó a cabo la sesión No. 34 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial en la cual se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos.

- ✓ **2.2.2** “Dar a conocer los datos de siniestralidad vial para generar información, impacto y compromiso en la ciudadanía”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se desarrollaron 211 acciones pedagógicas sobre datos de siniestralidad, cuidado y protección de la vida en especial de los usuarios más vulnerables. Participación de 4.669 personas.

- ✓ **2.3.1** “Diseñar, implementar y evaluar campañas enfocadas a factores de riesgo”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Identificación de factores de riesgo vial por parte de los domiciliarios de Bogotá, específicamente las que tiene relación con exceso de velocidad, los puntos ciegos, el efecto de succión y la sobrecarga. El número de motociclistas domiciliarios capacitados fue de 135 de los cuales participaron en la iniciativa “Un Pedido por la Vida” 133 personas, finalmente 8 domiciliarios se graduaron como líderes guardianes.

- ✓ **2.3.2** “Formar en seguridad vial, a través de acciones pedagógicas, a los diferentes usuarios de la vía, empresas de transporte e instituciones educativas”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se realizaron 625 acciones pedagógicas en educación vial, de acuerdo con el portafolio de acciones pedagógicas de dicha oficina, en las cuales participaron 40.289 personas.

Por parte de la Oficina de Gestión Social.

- Se han llevado a cabo 76 acciones formativas donde se han formado 3221 ciudadanos en temas de seguridad vial, movilidad escolar, etc.
- Desde el componente ORVI se han formado 370 ciudadanos.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- ✓ **2.3.3** “Fortalecer el programa de Promotores Escolares en Seguridad Vial - PESVI, en instituciones educativas públicas y privadas”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se desarrolló capacitación a 146 promotores escolares de 6 colegios (cuatro (4) instituciones privadas).

- ✓ **2.3.5** “Hacer seguimiento a los asistentes al curso de infractores e identificar reincidencias”.

Por parte de la Dirección de Atención al Ciudadano.

- Informe comparativo año 2021-2022 de los infractores reincidentes a los cursos pedagógicos el cual se encuentra en elaboración.

- ✓ **2.4.1** “Generar escenarios de capacitación dirigidos a todos los conductores profesionales de empresas de transporte de carga, transporte público individual, transporte público del SITP, transporte especial, escoltas, empresas de distribución, y evaluar su efectividad”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- Se desarrollaron 234 acciones pedagógicas dirigidas a conductores profesionales, sobre seguridad vial, protección de los usuarios vulnerables. Participaron 11.561 personas.

- ✓ **24.2** “Difundir buenas prácticas en eco-conducción y seguridad vial”.

Por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.

- 6 capacitaciones del módulo de ecoconducción en las que participaron 220 personas, seguridad vial general se desarrollaron 91 en las que participaron 2.193 personas.

Por parte de la Subdirección de Transporte Privado.

- 1. Piezas Buenas Prácticas empresariales.
- 2. Divulgación capítulo serie web - seguridad vial.

Resultados (Cuadro de Control - demás Entidades CISV)

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de la consolidación del cuarto trimestre en el Eje 2 del PDSV:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
IDRD	2.3.1, 2.3.4	
SED	2.3.3	
SDS	2.1.1	
TMSA		2.3.2
UAECOB	2.3.1 conforme a lo reportado no hay avance en la actividad planteada	

→ Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 3 y 4 del PDSV General, la ingeniera Claudia López de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación de lo siguiente:

Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el I trimestre de 2022 en las acciones previstas del PDSV.

Eje 3 Víctimas.

En desarrollo del proceso de orientación a víctimas de siniestros viales que se adelanta a través del convenio interadministrativo SDM – Unal, durante el primer trimestre del 2022 se han atendido en total 125 actores viales, con mayor participación de motociclistas (42%) , seguido de ciclistas (22%), y se han llevado a cabo un total de 419 orientaciones incluida la acogida, de las cuales el mayor porcentaje corresponden a orientaciones Psicológicas (52%), seguido de la orientación social (27%) y jurídica (21%).

Se destaca que paralelamente a través del mencionado contrato, se cuenta con un componente de Formación del cual se destaca la oferta de capacitación a través de la red empresarial y la realización del diplomado en victimología vial.

Eje 4 Infraestructura Segura

- Se implementaron 857 medidas integrales de gestión (tráficos calmados, pacificaciones, puntos conéctate)
- Demarcación en 2148 intersecciones viales (senderos, pasos cebra, intersecciones semaforizadas, retículas)
- 1200 estrategias de regulación de velocidad, de las cuales 146 instituciones educativas beneficiadas
- Mantenimiento de 47677 señales verticales a través de IDIPRON (Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud).
- Implementación del primer "Barrio Vital SAN FELIPE", como acción progresiva en la movilidad, el espacio público y la revitalización urbana, en un 95% de implementación, este barrio vital ya se encuentra en funcionamiento.
- En proceso de diseño y estructuración barrio vital Las Cruces y San Bernardo, así como acercamiento con comunidad para el BV Bosa.
- Reactivación de carriles escolares en Autopista Norte y Calle 80 desde el mes de febrero, adelantando la regulación y control en 8 y 5 puntos respectivamente para cada corredor.

→ Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”

Considerando que la Mesa de Trabajo de Regulación y Control es la encargada de la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 5 del PDSV General, el ingeniero Dilson Romero de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación señalando que la primera mesa de 2022 se realizó el 24 de marzo con todas las entidades que forman parte de esta entre las cuales se encuentra SDG quien realizó por primera vez su aporte en el reporte y evidencias del Eje 5. Así mismo explica que el gráfico de nube de palabras que más se repiten y que representan de manera global un resumen de las principales acciones realizadas, tales como controles de velocidad y de embriaguez, la Av. Boyacá debido a que es uno de los corredores con mayor número de incidentes con fallecidos. Entre las novedades de controles realizados se resalta la estrategia salvavidas, ya que se inició con los controles disuasorios con apoyo de la Policía en puntos específicos de algunos corredores de la ciudad. Para el reporte del I trimestre de 2022, los temas a resaltar según programa son:

5.1 Control en la vía.

- **325 operativos** de control a exceso de velocidad, los cuales dieron como resultado la imposición de 3.628 **órdenes de comparendo C29**.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- **63 operativos de control de embriaguez**, con el resultado de **152 órdenes de comparendo F**.
- Se lanzó estrategia de **controles salvavidas** para gestión de velocidad nocturna en puntos críticos de siniestralidad.

Lo anterior es resultado del trabajo conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá.

5.2 Tecnología para la seguridad vial

- **52.315 comparendos C29** mediante cámaras salvavidas

5.3 Información para la seguridad vial

- SDM continúa el **convenio con la aplicación WAZE** para el monitoreo de velocidades.

5.4 Programa de vehículos seguros

- SED realizó a su lote de **4.443 bicicletas** un total de **6.071 intervenciones** entre mantenimientos preventivos y acciones correctivas.

Resultado del cierre del reporte I Trimestre de 2022 se tiene un total de 29 actividades de las cuales 27 evidencias fueron aprobadas y 2 pendientes relacionadas una por parte de la Dirección de Planeación de la Movilidad de la SDM y la otra por parte de La Terminal en el programa de “Fortalecer estrategia de control de velocidad” en la que se necesita que incluya el reporte.

Como seguimiento a la implementación de las actividades según Plan de Acción 2022 del PDSV para el Eje 5 se tiene un 59% de actividades en ejecución continua, 34% de actividades en ejecución, 7% de actividades finalizadas con seguimiento.

→ Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar

El ingeniero Cesar Manuel Mariño profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM hace presentación de la Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar (PME) la cual trata de la implementación y seguimiento del Decreto Distrital 594 de 2015, en la primera sesión del 23 de febrero de 2022, se realizó lo siguiente:

- Presentación de un balance histórico de siniestralidad en niños, niñas y adolescentes menores de 18 años a fin de tenerla en cuenta dentro de las actividades del decreto en mención la cual contó con apoyo de la Dirección de Inteligencia de la Movilidad de la SDM.
- Desde SED se priorizaron 25 Colegios en los que se trabajará conjuntamente con SDM para apoyar la implementación de los Planes de Movilidad Escolar
- El equipo de SDM y SED mediante la guía de elaboración del PME realizará sensibilización a los colegios para que puedan autogestionar las acciones del PME.
- De las acciones y necesidades resultantes del PME de cada Institución se revisará que se puede atender desde los recursos institucionales.

En resumen la SDM apoyará con capacitaciones para que los colegios puedan identificar los riesgos en infraestructura del entorno y posibles soluciones para que internamente en las instituciones puedan gestionar y para aquellas externas puedan ser trasladadas a las entidades competentes. Así mismo la SED estará como enlace principal para realizar acercamientos con los colegios al igual que el equipo de pedagogía de SDM que los apoyará con varios de los programas que se encuentran vigentes como el Plan Aula, Promotores escolares de seguridad vial, entre otros. Con estas acciones y apoyo de ambas entidades, se espera que este año se logre cumplir la meta de los 25 colegios que puedan contar con la formulación del PME.

→ Mesa de Trabajo del Motociclista - PDSV del Motociclista

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

El ingeniero Hernán Delgadillo profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta el desarrollo de la Mesa de Trabajo del Motociclista la cual fue formalizada mediante Decreto Distrital 444 de 2021 y relaciona las principales actividades desarrolladas durante el I trimestre de 2022 del Plan Distrital de Seguridad Vial del Motociclista (PDSVM) el cual se encuentra conformado por 35 acciones específicas y dirigidas a los motociclistas, dando lugar a un seguimiento más detallado.

Gestión Integral

- ❖ Centros de enseñanza automovilística: En conjunto con Secretaría Distrital Educativo se adelantó el evento programa 'Estudia legal', con el que se buscó: un servicio de formación de calidad y bajo la legalidad normativa vigente, promoción cambios de comportamiento en el tránsito, mayor conciencia sobre cultura para la movilidad y la importancia de mitigar los siniestros viales.
- ❖ Mesa de seguimiento: se adelantó la primera sesión de seguimiento a la implementación del PDSV de Motos (Virtual), la cual contó con participación de Entidades Distritales y algunas dependencias de la SDM.
- ❖ Redes y Aliados: se inició la planificación de la 3ra Edición de Empresas Salvavidas en Moto.
- ❖ Planes Estratégicos de Seguridad Vial: se adelantó un taller para la implementación de PESV en Entidades Distritales con enfoque muy especial en el tema de vehículos para aquellas entidades que prestan su servicio o adelantan actividades misionales que involucran las motocicletas.
- ❖ Infraestructura: emisión final de diseño y documento técnico de viabilidad de señalización vial para el tramo de la Av. Boyacá entre Av. Caracas y Av. Villavicencio, el cual es un punto crítico de los usuarios de motocicleta. Se definió cronograma para auditorías e inspecciones de seguridad vial para el 2022, con ése cronograma se iniciaron auditorías e inspecciones de seguridad vial en la Avenida Boyacá entre Calle 62 y Calle 59 A Sur, y en la Calle 19 entre Carrera 27 y Av. Carrera 30 (NQS). Así mismo se viene adelantando seguimiento a implementación de acciones a auditorías e inspecciones de seguridad vial desarrolladas 2021, en la Avenida Ciudad de Cali entre la Calle 132 y Calle 90, y entre la Calle 6 y Calle 13.

Comunicación y Cultura Vial

- ❖ Sensibilizados y Capacitados: **+3.900 usuarios** de motocicleta fueron sensibilizados en vía, y 30 motociclistas fueron capacitados en empresas.
- ❖ Formados: **+338** motociclistas tomaron el curso teórico práctico de conducción. +135 motociclistas domiciliarios fueron impactados en la estrategia "Un pedido por la Vida".
- ❖ Comunicación: cubrimiento muy detallado por parte de medios de comunicación en todas las actividades que se adelantaron tales como jornadas en vía, los cursos teórico-prácticos en donde se contó con un boletín con información de interés para los motociclistas, y todo el acompañamiento al evento que se tuvo con los Centros de Enseñanza Automovilística.

Controlar comportamientos de riesgo

- ❖ **En el marco Plan Motos se adelantaron 1.122 operativos lo que representa un 17% de participación total de la programación.**
- ❖ Adicionalmente, se programaron:
 - 325 operativos de **control de velocidad**. Entre las acciones de control en vía y la operación de las Cámaras salvavidas, se impusieron en el trimestre un total de **38.053** comparendos a motociclistas
 - Se desarrollaron 265 operativos de **control a embriaguez** donde se impusieron **183 comparendos** a motociclistas
- ❖ Se lanzó la estrategia de **controles salvavidas**, la cual busca que se respete los límites de velocidad, en vías principales 50 km/h en horario nocturno, especialmente los motociclistas.
- ❖ En el marco del **Plan de Estacionamiento en vía** (nos acompaña en su administración la Terminal de Transporte): en las 4 zonas implementadas, **2.268 motocicletas utilizaron** esta modalidad de parqueo, se instalaron **127 cepos a motociclistas por mal uso de espacio público**.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

- ❖ La Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá capacitó a cerca de **410 policías motorizados** en el Curso Reentrenamiento en Conducción de Motocicletas. De igual manera, sensibilizaron a **4.617 uniformados** sobre el uso del casco y conducción de motocicleta"

4.3. Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial – Directiva 003 de 2020

Teniendo en cuenta que la Directiva 003 de 2020 establece que en el marco de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial se revisarán y discutirán temas relevantes asociados a la formulación y aplicación de los Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial, la ingeniera Adriana Escobar profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación enfocada hacia un recordatorio de lo que la OSV viene trabajando desde el 2020 y con retroalimentación en los siguientes aspectos:

¿Qué son?

Básicamente son directrices y recomendaciones en materia de seguridad vial para ser aplicados en obras civiles,,infraestructura, espacio público, movilidad y en general en las labores diarias que cada entidad o empresa realiza o en los contratos que suscribe cada entidad para que estos sean compartidos a sus consultores. Lo anterior, de tal manera que la Visión Cero sea el fin último en todos los proyectos que se adelanten a nivel distrital.

Los Lineamientos Técnicos están enfocados para las entidades externas no solo distritales sino también para entidades privadas que tengan injerencia en temas de seguridad vial, especialmente en infraestructura.

A continuación, se relacionan los 13 Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial para entidades externas existentes:

- Lineamiento General: establece 5 principios que abarca los demás lineamientos de acuerdo con temas que cada entidad o empresa puede aplicar.
- Lineamiento Ciclistas
- Lineamientos ASV
- Lineamiento PMTs
- Lineamiento Semaforización
- Lineamiento Medidas de Pacificación
- Lineamiento de Peatones
- Lineamiento Paraderos Transporte Público
- Lineamiento Rutas de Transporte Público
- Lineamiento Cultura Ciudadana
- Lineamiento Sistemas de Contención Vehicular
- Lineamiento Carga
- Lineamiento Intervenciones en Seguridad Vial

¿En dónde están?

En la página de la Secretaría Distrital de Movilidad se encuentran publicados y son actualizados constantemente los Lineamientos Técnicos en Materia de Seguridad Vial:

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/instancias_de_coordinacion/ Comisión Intersectorial de Seguridad Vial / Lineamientos de Seguridad Vial.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Instancias de Coordinación

Participación en instancias de coordinación

Anexo 4 Participación Instancias

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad
Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
La Comisión Intersectorial de Seguridad Vial es la instancia encargada de articular y coordinar a las entidades y organismos responsables de la implementación y cumplimiento de las metas y/o programas contemplados en el Plan Distrital de Seguridad Vial para Bogotá, Distrito Capital y efectuar el seguimiento a la ejecución del mismo.
Actas y anexos
Informes
Lineamientos de Seguridad Vial



Estos lineamientos técnicos fueron socializados a las entidades a través de la Directiva 003 de 2020, la cual se encuentra en proceso de actualización. Finalmente, se informa que estos lineamientos serán revisados en la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables.

4.4. Reporte de Indicadores del PDSV - Gestión año 2021

Los resultados de la gestión adelantada en el año 2021 para cada uno de los indicadores de gestión, producto y específicos del PDSV general e indicadores del motociclista, se relacionaron de manera muy resumida en el numeral 4.4 de la presentación adjunta y podrán ser consultados de forma detallada en el anexo 7 de la presente acta.

5. Toma de Decisiones

Para la presente sesión las decisiones tomadas corresponden a:

	Aprobación Reporte I Trimestre de 2022-PDSV
<p>Síntesis: La Comisión valida el contenido de la consolidación del Reporte I Trimestre 2022 –PDSV (archivos en drive compartidos mediante correo electrónico del 12 de abril de 2022), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 35.</p> <p>Así mismo se precisa que las evidencias correspondientes al reporte del I Trimestre de 2022 fueron compartidas a los miembros de la CISV para su consulta, mediante carpeta compartida, la cual se encuentra ubicada en el enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1XFWyUIPcAhA0ZXydgD3q53jIMIDdCsLw?usp=sharing</p>	
	Aprobación cambio en agenda de próximas sesiones de la CISV
<p>Síntesis: Teniendo en cuenta que IDRDC solicita a través de correo electrónico que las reuniones sean programadas de martes a jueves ya que el viernes están en alistamiento de las jornadas del fin de semana, se plantea como propuesta a la Comisión, modificar las fechas establecidas para las próximas sesiones de la instancia para los días jueves en la tarde. Quedando así:</p>	

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Sesión 36: jueves 14 de julio de 2022
Sesión 37: jueves 20 de octubre de 2022
Sesión 38: jueves 19 de enero de 2023.

La Comisión aprueba los cambios para la agenda con las nuevas fechas acordadas.

6. Varios

El ingeniero César Manuel Mariño de la OSV-SDM realiza un anuncio a fin de solicitar colaboración frente al Acuerdo Distrital 834 de 2022 “*Por medio del cual se retoman elementos de la iniciativa de “estrellas negras” para una campaña de seguridad vial, cultura ciudadana y conmemoración de víctimas de siniestros*” a través del cual se va a retomar la iniciativa de estrellas negras no exactamente como se realizó hace 10 años, sino que traerá cambios en la iconografía y los lugares donde van a ser ubicados. Uno de los cambios es que esta representación gráfica en los siniestros viales y fallecidos debe ir acompañados de intervenciones para mejorar el entorno de los puntos donde sucedieron los siniestros viales, para esto, la SDM iniciará convocando a las entidades distritales que pueden aportar en este tipo de cambios en el entorno, tales como mejoras en todo de infraestructura, iluminación, poda de árboles, entre otros, para que en los puntos críticos que sean escogidos, las entidades se puedan organizar para efectuar estas intervenciones.

La idea es que la campaña se lance en octubre o noviembre tentativamente por lo cual es importante poder contar con ese plan de acción de medidas de mejoramiento desde un par de meses antes para que en el momento que se implementen, se cuente con una medida más integral.

Por lo anterior, se recomienda al interior de sus entidades y delegados transmitir el mensaje de la tarea que el Acuerdo Distrital 834 de 2022 le da a las entidades del distrito que puedan aportar en la mejora de la seguridad vial de estos puntos.

El delegado de SDH, Ricardo Córdoba, trae para este numeral una inquietud en la que también está involucrado el interés de SDP, respecto a la señalización vial tanto de la ciclorruta que pasa frente al CAD como lo que está ocurriendo en la bajada del puente de la Av. Las Américas con Av. NQS (costado oriental) donde quedó un cruce peatonal en el que cerca, fueron retirados los maletines dando lugar a ser un punto con siniestros viales debido a que los vehículos realizan giros en U prohibidos al no existir ningún tipo de separador. Desde el despacho de SDH solicitan que SDM revise qué tipo de acciones de señalización vial se pueden implementar ya que es un punto que está generando caos, y respecto a la ciclorruta frente al CAD, debido a las filas de personas que realizan consulta y pagos en el impuesto predial es un lugar que se ha vuelto peligroso debido a que la ciclorruta no está señalizada sobre el andén, generando que los ciclistas transiten sobre cualquier parte del andén y se crucen con las filas de personas usuarias del CAD.

Como respuesta de la inquietud presentada por SDH, la ingeniera Nathaly Torregroza propone que estos dos puntos sean tratados con el ingeniero César Mariño desde la Oficina de Seguridad Vial, a fin de poder revisar con la Subdirección de Bicicleta y Peatón, así como la Subdirección de Señalización la coordinación a que haya lugar. Para ello, el ingeniero César Mariño deja a disposición del Dr. Córdoba sus datos en el chat para facilitar el contacto.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar a los asistentes la presentación, acta y listado de asistencia de la sesión No. 35 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el 26 de abril de 2022.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN No. 35 - (VIRTUAL)

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 8:00 a 10:00 horas

LUGAR: meet.google.com/hpt-qmtb-wvv

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
2 Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 35 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Integrantes e invitados de la CISV	Entidades Integrantes e Invitadas.	28 de abril de 2022.
3 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del II Trimestre de 2022, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDR, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 6 de julio de 2022.
4 Remitir resultado de consolidación del Reporte del II Trimestre de 2022 con evidencias PDSV.	SDM	SDM	A más tardar 11 de julio de 2022.
5 Sesión No. 36 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Según la toma de decisiones.

8. Conclusiones

Se realizó el seguimiento a los compromisos, se desarrolló la agenda aprobada y se consignan los compromisos, dando así por terminada la reunión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 14 de julio de 2022 - Google Meets, por confirmar hora según convocatoria.

En constancia firma,

PRESIDENTE (delegada) y SECRETARÍA TÉCNICA
Nathaly Milena Torregroza Vargas

Anexos:

1. Lista de Asistencia Sesión 35
2. Correos de revisión y remisión acta Sesión 34
3. Correo consolidación Reporte I Trim 2022 PDSV
4. Correo convocatoria Sesión 35
5. Correos IDR solicitud cambio agenda sesiones de la CISV.
6. Correo SDP frente a la asistencia de la Sesión 35.
7. Consolidación reporte indicadores PDSV, gestión 2021
8. Presentaciones SDM y UAECOB Sesión 35
9. Reporte-PDSV-I-TRIM-2022-corte-20220411-CISV35

Proyectó: Profesionales de apoyo-OSV-SDM

Revisó: Demás asistentes a la Sesión No. 35 - CISV (ver lista de asistencia)